



En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las once horas del veintiocho de febrero de dos mil diecinueve, en las instalaciones que ocupa la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación correspondiente a la Primera Circunscripción Plurinominal, ubicada en la calle José María Morelos número 2367, colonia Arcos Vallarta de esta ciudad, sesionó el Pleno del órgano jurisdiccional conformado por la Magistrada Presidenta Gabriela del Valle Pérez, así como por los Magistrados Eugenio Isidro Gerardo Partida Sánchez y Jorge Sánchez Morales, con la presencia de la Secretaria General de Acuerdos Olivia Navarrete Najera.

La Secretaria General de Acuerdos, dio fe de la existencia de *quórum* legal y hecho lo anterior, la Magistrada Presidenta, declaró abierta la sesión e informó al Pleno que el veintiocho de febrero de dos mil trece, el Senado de la República eligió, entre otros, al Magistrado Eugenio Isidro Gerardo Partida Sánchez, para integrar la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Primera Circunscripción Plurinominal, a propuesta del Pleno de la Suprema Corte de la Justicia de la Nación, tomando protesta el cinco de marzo siguiente e iniciando sus funciones a partir del siete de marzo de esa anualidad, por el periodo de seis años, mismo que concluye el próximo seis de marzo del año en curso; ello, en términos de lo dispuesto en el inciso c), del Artículo Quinto de los transitorios del decreto de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el

primero de julio de dos mil ocho.

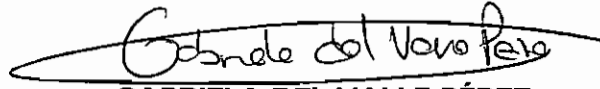
Por lo anterior, con la finalidad de que, en la medida de lo posible, el indicado Colegiado concluya la instrucción de los asuntos que actualmente tiene turnados la ponencia a su cargo, la Magistrada Presidenta sometió a consideración del Pleno de esta Sala, la propuesta de suspender el turno al Magistrado Eugenio Isidro Gerardo Partida Sánchez a partir del próximo uno de marzo de este año, aplicando de manera análoga lo establecido en el artículo 70, fracciones I, VI y VIII del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

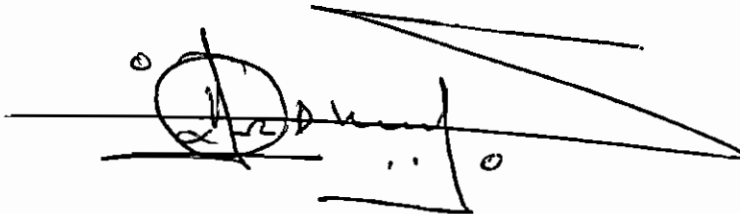
La Magistrada y los Magistrados al deliberar sobre el punto tratado, tomaron por unanimidad el siguiente acuerdo:

ÚNICO. Se suspende el turno de expedientes al Magistrado Eugenio Isidro Gerardo Partida Sánchez, a partir del uno de marzo del año en curso.

No habiendo otro asunto que tratar, concluyó la sesión a las once horas con veinte minutos de esta fecha y se procedió a elaborar el acta correspondiente, la cual fue firmada de conformidad por la Magistrada Presidenta y los Magistrados Electorales, con la asistencia de la Secretaria General de Acuerdos quien autoriza y da fe.




GABRIELA DEL VALLE PÉREZ
MAGISTRADA PRESIDENTA



EUGENIO ISIDRO GERARDO
PARTIDA SÁNCHEZ
MAGISTRADO



JORGE SÁNCHEZ MORALES
MAGISTRADO


OLIVIA NAVARRETE NAJERA
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

La suscrita Secretaria General de Acuerdos de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Primera Circunscripción Plurinominal, con sede en Guadalajara, Jalisco. -----

CERTIFICO

Que el presente folio con número tres corresponde al acta de sesión privada, celebrada en esta fecha por la Magistrada y los Magistrados integrantes de esta Sala Regional. Lo que certifico, en ejercicio de las facultades previstas en el artículo 204, fracción IX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación. **DOY FE.** -----

Guadalajara, Jalisco, a veintiocho de febrero de dos mil diecinueve. -----


OLIVIA NAVARRETE NAJERA
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación
SALA GUADALAJARA
PRIMERA CIRCUNSCRIPCION
PLURINOMINAL
SECRETARIA GENERAL
DE ACUERDOS